MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SERCRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01
DECRETO ALCALDICIO N° 710.-

QUILLON, Febrero 29 de 2016.-

VISTOS:

1. Acuerdo N° 953 del Concejo Municipal de Quillón que aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 01**, según consta en acta de sesión ordinaria N° 151 de fecha 29.02.2016;
2. Modificación Presupuestaria N° 01 de la Municipalidad de Quillón, presentada por el Director de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2016;
4. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bío- Bío;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O:

1. **MODIFIQUESE el PRESUPUESTO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON,** vigente para el año 2016, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/ 2016 (EN M$)
29 DE FEBRERO DE 2016

SUB TITU	ITEM	ASIG	SUBASIG	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	PPTO. VIGENTE	GASTOS		SUBP ROG.	PPTO. MODIFICADO
						AUMENTO	DISMINUCIÓN			AUMENTO	DISMINUCION		
24	03	090	001	C x P Transferencias Corrientes -A Otras Entidades Públicas - Al F.C.M.					190.976		13.000	01	177.976
29	01			C x P Adquisición de Activos No Financieros-Terrenos					10	13.000		01	13.010
													0
													0
													0
													0
						0				13.000	13.000		

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ALCALDE

ALBERTO GYHRA SOTO
A L C A L D E

MV/ovg.-
Distribución
* DEPTO. DE CONTROL
* SECPLAN
* DIRECCION ADM. Y FINANZAS
* ADMINISTRACION MUNICIPAL
* CONTABILIDAD
* ARCHIVO SECMU